

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ECUADERM S.A. CELEBRADA EL 23 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de mayo del 2014, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía que se encuentran ubicadas en la calle José Manuel Abascal N39-43 y Portete, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ECUADERM S.A.:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO (USDS)</b>	<b>NO. DE ACCIONES</b>	<b>TOTAL (USDS)</b>	<b>%</b>
Sra. María Teresa Briñez Díaz por el accionista, Sr. Jean Michael Keyloun Brunet	480,00	480	480,00	60%
Sra. María Teresa Briñez Díaz por la accionista, Sra. Nicole Andree Brunet de Keyloun	120,00	120	120,00	15%
Sra. María Teresa Briñez Díaz por el accionista, Sr. Francois Keyloun	120,00	120	120,00	15%
Sra. María Teresa Briñez Díaz por el accionista, Sr. Jose Antonio Rivera Branger	40,00	40	40,00	5%
Sra. María Teresa Briñez Díaz por la accionista, Sra. María Luisa Rivera Branger	40,00	40	40,00	5%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800,00 USD</b>	<b>800</b>	<b>\$800,00 USD</b>	<b>100%</b>

La compañía tiene un capital íntegramente suscrito y pagado de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$800,00) dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) cada una. Al encontrarse presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía ECUADERM S.A., y de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta se considera válidamente constituida.

Preside la Junta, el Sr. Juan Carlos Martínez Díaz en calidad de Presidente AD-HOC y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, el Sr. Ernán Enrique Segovia Rojas; por lo tanto, el Presidente dispone pasar a conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el balance del ejercicio económico del año 2013 y el informe presentado por el Gerente General.
2. Resolver acerca de las utilidades del año 2013.
3. Conocer el informe de comisario del ejercicio económico del año 2013.
4. Nombrar comisario para el ejercicio de la compañía respecto al año 2014.

**PRIMER PUNTO.-**

- Conocer el balance del ejercicio económico del año 2013 y el informe presentado por el Gerente General.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el balance y el informe presentado por el Gerente General.

**SEGUNDO PUNTO.-**

- Resolver acerca de las utilidades del año 2013.

La compañía ECUADERM S.A., en el año 2013 generó utilidades por un monto de \$154.359,02 USD, el cual, por decisión unánime de la Junta no será entregado a los accionistas. La participación de los empleados ascendió a la cantidad de \$23.153,85 USD misma que fue legalmente repartida a cada trabajador respectivamente.

**TERCER PUNTO.-**

- Conocer el informe de comisario del ejercicio económico del año 2013.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el comisario, la Sra. Lucía Imelda Cueva Través.

**CUARTO PUNTO.-**

- Nombrar Comisario para el Ejercicio de la compañía respecto al año 2014.

La Junta propone el nombre de la Sra. Lucia Imelda Cueva Trávez para que ocupe el cargo de Comisario del Ejercicio de la compañía respecto al año 2014; la cual es aceptada y por lo tanto, elegida por unanimidad.

Sin más que tratar, se suspende la sesión y se conceden 10 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 19h15 horas, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los presentes conforme lo establece la Ley.



Sr. Ernán Enrique Segovia Rojas  
**SECRETARIO**



Sr. Juan Carlos Martínez Díaz  
**PRESIDENTE AD-HOC**



Sra. María Teresa Briñez Díaz  
**EN REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:**

Sr. Jean Michael Keyloun Brunet  
Sra. Nicole Andree Brunet de Keyloun  
Sr. Francois Keyloun  
Sr. José Antonio Rivera Branger  
Sra. María Luisa Rivera Branger